

OPINIONES

LIBROS DE TEXTO

Hay que reconocer el buen deseo del Gobierno al establecer el texto único en la segunda enseñanza. El comercio de libros había llegado a un límite escandaloso. Las clases humildes no podían aspirar a que sus hijos se liberasen por el estudio ante la imposibilidad de sufragar los gastos de libros y matriculas. Nosotros podemos afirmar esto porque lo vivimos.

En nuestros años de estudiante en el Instituto nos vimos precisados a copiar textos en las bibliotecas para poder contestar a programas de "clase", que exigían libros determinados, cuyo precio era superior a nuestros recursos.

Las reclamaciones y protestas de los padres de familia fueron frecuentes, pero infructuosas, ante los intereses creados. Por eso, la reforma actual fue recibida con júbilo y de ella se esperaron resultados positivos que la realidad se ha encargado de defraudar.

Al lado del texto oficial hay en todos los Institutos el texto del profesor, ajustado al cuestionario, y el alumno se ve en la precisión de adquirir ambos: el uno, por imperativo de la ley, y el otro, por causas impendibles más fáciles de comprender que el de fijar.

Se agobia el ánimo más vigoroso al ver a esos niños de diez y once años circular por las calles con un legajo de libros, cuyo peso es superior a sus fuerzas. Ante ello nadie protesta. Los padres saben la tortura docente a que están sometidos sus hijos, pero se limitan a protestar en voz baja ante el temor de que sus protestas se traduzcan en la pérdida del curso para sus hijos. Es un caso de cobardía colectiva que da la medida de lo que es el pueblo en orden a lo que significa defensa de sus derechos.

Pero es el caso que tampoco el texto oficial reúne condiciones adecuadas para dar por resultado el problema del libro. Es un texto barato y bien editado, pero no es bastante. A nuestro juicio, hay entre esos textos algunos buenos, bastantes aceptables y algunos bastante malos. Un defecto capital que acusan algunos es el de no estar en armonía con la edad y el desarrollo mental de los alumnos. Esto sólo es suficiente para que un libro de estudio dé resultados contraproducentes.

En los primeros años de estudio, tanto como a la preparación cultural

del alumno hay que atender a crear la afección y el hábito de estudiar, y en cuanto pongamos en manos de un niño un libro voluminoso con redacción árida e ininteligible, habremos malogrado a la vista el texto oficial de Nociones de la Historia de América.

Tenemos a la vista el texto oficial de Nociones de la Historia de América. Está destinado a los alumnos de segundo año de Bachillerato elemental, niños de diez y once años en su mayoría, y no podemos comprender cómo esos niños han de entenderse las cosas con obras de tales condiciones pedagógicas.

Sin entrar en el fondo de la obra, examinando su contenido histórico, asunto superior a nosotros, con sólo atenernos a la forma de exposición, afirmamos que esa obra es francamente mala. Ni el autor ni quienes la aceptaron como texto obligado, tuvieron en cuenta la edad de los alumnos, que debió ser el primer punto de mira. La redacción es pésima. No se concibe que en tal forma escriban hombres que salieron de la Universidad y se dedicaron a la enseñanza. Véase una muestra.

Trata el autor de fijar en justos términos la personalidad de Colón, y después de recoger opiniones contrarias oriundas, llega a lo que titula «La Verdad», y dice así:

«Ni unos ni otros: en la nómina de hombres españoles que juntamente con él e inmediatamente después van a las Indias, es superado, sin duda alguna, en cualquier aspecto que se le considere; hay hombres más sabios y de mayor audacia: que ante una gran voluntad de ser, una ascensión en la vida, obra de un carácter tenaz y una realidad histórica insuperable.»

Hemos respetado la puntuación del párrafo, y si, después de leído, hay quien afirme que el fuero del idioma queda bien parado y que esa redacción está en forma clara y adecuada para que un niño de once años estudie y se afeccione al libro, tendríamos que confesar que nosotros no sabemos una palabra de estas cosas.

Barato y bien editado, sí. Adecuado a las condiciones mentales de la infancia, ni ese ni otros muchos libros de texto oficiales algunos y no oficiales muchos, hay que proclamar que no lo están. Y mientras esto no vaya unido a lo primero, el problema no podrá considerarse resuelto según reclaman las familias y necesitan los niños en esos años de iniciación, que tanto significan en su vida futura.

Información local

La Jornada de ayer

El día fué crudo, mostrándose todo el gris y amenazando lluvia. El frío azotó un poco, mediada la tarde, aun cuando el sol asomó otro poco al comienzo de ella.

Por la noche fué fácil advertir una mejor temperatura, más agradable y menos cruda que la del atardecer.

De la vida oficial, poco, o, mejor dicho, nada destacable. Las cuatro pequeñas notas de información diaria, de trámite puro.

La vida forense ha puesto en estos días en movimiento toda la raza gitana de la provincia.

En la Audiencia se está viendo la causa seguida contra trece hijos de Parraón, que, en batalla campal, dieron muerte en Alhambra, en los días de Navidad de 1928, a otros tres hermanos de raza.

Dentro de la gravedad que encierran el juicio que se celebra y los hechos que se depuran, hay momentos pintorescos en las declaraciones y relato de los procesados.

—¿Usted tenía licencia para el uso de armas? —pregunta el fiscal a uno de los procesados.

—¿Yoooo...? ¿Pa qué la quiero, señó juez?

—¿Usted usaba arma de fuego o arma blanca? —volvió a preguntar el señor Ruiz de Luna.

—Ni blanca ni negra! —contestó el procesado, con cara de espanto.

Este juicio oral, que trae «revueltos» a los «cañis», continuará hoy, con los informes del fiscal y las partes acusadoras y defensoras.

La tarde del Parque, en esta jornada, por la crudeza del día no tuvo concurrencia. Ni un solo paseante, y si un grupo estacionado en el cantil del Muelle, frente a «Espalio», presenciando el amago de incendio en un auto «Citroen» que, embragado con cuerdas, dejó caer sobre sus bodegas para su traslado a Melilla.

El Paseo del Príncipe, en sus horas de afluencia—de seis a ocho de la tarde—también desierto. Los automóviles, en el centro de la vía, en fila india

Llegada del gobernador

Anoche, a las diez, llegó en automóvil, directamente de Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Francisco Maestre y Gómez, Conde de Salvatierra.

Desde la Corte vino acompañado del marqués de Zugasti y de don Pedro Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, hijo del marqués de Torre Alta.

En Vera se les unió el marqués de Torre Alta.

A su llegada a la ciudad, se trasladó al Hotel Simón, recibiendo en él la visita del secretario del Gobierno civil, señor Pérez de Santiago; secretario particular, señor González Criado; jefe de la Unión Patriótica, señor Callejón; señores Madariaga, Molero y Monterreal y otras significadas personas de la localidad.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el señor Pérez de Santiago.

Damos la bienvenida al señor Conde de Salvatierra, deseándole un gran acierto en el desempeño de sus altas funciones al frente del mando de la provincia.

Lamentaciones del vecindario

La calle de Velázquez—Perdones de la Catedral—se encuentra, señor Alcalde, en el más lamentable de los abandonos en cuanto a alumbrado.

Todo el trozo de la calle que comprende el paredón respaldo del edificio de la Catedral hasta su final, dando frente a las casas de nueva construcción recientemente inauguradas, se halla «servido» por un solo farol, dando ello lugar a que, por lo poco transitable que es el mencionado lugar, sirva el indicado paredón como vertedero de inmundicias e improvisado urinario.

Aunque poca, la vecindad del mencionado lugar reclama de su atención ordene la instalación de otro farol frente a la casa en ruinas de la indicada calle de Velázquez, que obligue a hacer huir a los desaprensivos «regadores» nocturnos.

Un poco incorrecta, dan la sensación de que vivimos en otra capital de mayor categoría.

Una motocicleta, también guardando orden y turno, da la impresión, con su rueda delantera en «alza», de un juguete en un escaparate, para encanto de los chicos.

La nota más saliente del día: la llegada del gobernador civil, señor conde de Salvatierra, desde Madrid, en automóvil.—*Erre-Ku.*

SAETAZOS

Amos y criados

Dionisio, el cartujano, habló de la siguiente manera a las personas casadas:

«Obrad y hablad a vuestros sirvientes como quisierais. Lo hiciesen con vosotros si fuédesis sirvientes. El amo y la señora deben mostrarse para con sus sirvientes, amantes, pacientes, humildes y apacibles, siendo al mismo tiempo justos. Nunca deben hablarles con orgullo o altanería; pero si se comete alguna falta en la familia, deberán soportarla pía y pacientemente, con caridad para corregirla, teniendo en cuenta cuantas faltas son cometidas por los sirvientes, y que, sin embargo, Dios tiene piedad de ellos.»

Hemos siempre de considerar que la condición de servidor no constituye una humillación, sino que es una necesidad para que puedan sostenerse determinados lujos o para que puedan encontrar auxilio especiales menesteres.

Por ello no debe considerarse como un ser de condición inferior a quien cumple deberes de sirviente. Realiza un trabajo para ganarse honradamente la vida, un trabajo que el que lo utiliza no lo desempeñaría, y por lo tanto, no puede ser despreciado sino considerado en todo el valor que merece quien proporciona un rendimiento y no está en pugna con las leyes.

El criado amará y defenderá la casa en que presta sus servicios si encuentra, además de un salario, un afecto; pero odiará y maldice la casa en que se un al salario, que por su dependencia recibe, un trato despiado y brutal.

No te servirán mejor quienes pagas porque te sirvan, si en vez de tratarles con cortesía, mansedumbre y respeto les humillas con continuas vejaciones y les haces víctimas de un despotismo.

No quieras ser nunca el amo absoluto; piensa que no tienes otra autoridad sobre los que te sirvan que la que te permite una cantidad de dinero, y no hay cantidad de dinero que dé autorización para poder tratar con desprecio a un semejante reducido a la condición de servidor.

JOAQUÍN SAMARCO

En torno a un folleto

Hay que instruir, prácticamente, a nuestros agricultores

Con el solo alcance de un breve acuse de recibo, registramos en nuestras columnas, hace pocos días, el envío de un folleto que, sobre constitución de Cooperativas de Venta agrícolas, nos remitía la Dirección general de Agricultura.

Hemos leído atentamente dicho folleto y su lectura nos ha sugerido algunos comentarios; moviéndonos, de buena fe, a hacerlos público la necesidad de atender preferentemente a cuanto con la agricultura se relaciona.

Se trata, en efecto, de un folleto bien documentado, y nos parece excelente la idea de repartirlo gratis entre los elementos agrarios. Pero, ¿cree la Dirección de Agricultura que la propaganda escrita es suficiente por sí sola para la realización de la obra orgánica que se propugna?

Las Cooperativas de Venta dan buen resultado hoy si son administradas por personas que ponen al servicio de aquellas, generosamente, sus virtudes y conocimientos.

Claro está que se cuentan con los dedos de la mano los hombres de conocimiento y voluntad que, con sacrificio de los propios intereses personales, brindan su abnegación a la conveniencia colectiva. Y ni aun así son sus servicios, en la mayoría de los casos, ni apreciados ni estimados en lo que valen.

Lo que la Dirección general de Agricultura debe hacer, antes de otra cosa, es organizar un buen número de ingenieros agrónomos y destinarlos a la instrucción práctica de los agricultores; ingenieros agrónomos que residan en los pueblos rurales y hagan vida de campo, cerca del objeto inmediato de su función.

Hoy por hoy, los ingenieros agrónomos hacen labor teórica en las cátedras y labor de orientación en los ministerios; pero es en la vida agraria donde tienen que desarrollar la labor técnico social más importante con la mejor capacitación del hombre que cultiva la tierra.

Mientras esto no se haga—y debe irse a ello inmediatamente—nuestra agricultura continuará desenvolviéndose en su rutinaria historia, fatalmente para el país, y las instituciones nuevas de defensa social que se perfilan en las oficinas oficiales no pasarán, desde luego, de la categoría de bellos sueños.

¿No va siendo hora ya de pasar, en esta materia, de los lirismos a las realizaciones tangibles y útiles?

La bandera de Almería, victoriosa en un combate

Revisando libros y papeles viejos, y, sobre todo, los publicistas extranjeros que estudian los documentos de nuestro Archivo de Simancas y los múltiples códices escapados con otros tesoros artísticos a las Bibliotecas de París y Londres, hallo uno, curiosísimo, que en texto francés nos cuenta la victoria de don García de Villarreal y, por ende, de la del pendón castellano de la ciudad de Almería.

La publicación data de 6 de agosto de 1845, y en ella Pañi Dubois marca, al hablar de la rebelión de los moriscos, las siguientes líneas, que, para nuestro estudio, valen mucho: «... et Mr. García de Villarreal en combatant les arabes, avec les troupes communales, tu au Zamí, mais le carnage fut affreux et le drapeau tourna en flambeau, mais victorieux...»

Todos sabemos que en 1568 se provocó el alzamiento de las Alpujarras, región que se abre en nuestro puerto de Tíjuz; que en 4 de enero de 1569 atacaron los moriscos a Huéscia, que se nombró a Francisco de Córdoba para rechazar a Aben-Humeya, y que las galeras de Gil de Andrade vinieron a Almería para prestar ayuda, antes de ser derrotados los moriscos en Inox.

Recordamos que en el castillo de Gérgal, el traidor Aben-Maqueum, nombrado alcaide por don Alonso de Cárdenas, recogió a los cristianos, asesinándoles; escapándose tan solo dos mujeres, que anduvieron por el campo, siete días, desnudas, hasta que, recogidas por una columna del marqués de los Vélez, ingresaron en el hospital de Almería por orden de don García de Villarreal.

También dicho alcaide almeriense se vio obligado a combatir la rebelión en Benahadux, derrotando en el Cerro de la Matanza, cerca del castillo de Huércal, a Mateo el Zamí; mientras, el licenciado Blas de Biedma, que residía en Santa Cruz y gozaba de las alicencias de Alhambra, Alhizán, Bilimubin, Cocheulo y río Boludiz, procuraba detener los insurrectos que, desde la Alambra de Banul, corrían a lo largo del Almanzora y Andarax.

Pureña y Sorbas, abastecidos de caudillos; Canjáyar y Gérgal, eran lugares casi inexpugnables, y Aben-Humeya desafiaba con sus monjes a los más preclaros caudillos cristianos.

Pues bien; indubitablemente, a la batalla contra los moriscos del río Andarax, entre Huércal, el Chuche y Benahadux, se refiere la nota de Dubois en que describe, en pocas palabras, lo rufo del combate y la victoria de Villarreal; pero de ella se deduce que la lanza del pendón fué empleada en la lucha, y que la tela, en jirones (en flambeau), volvió triunfante, pero destruida, a la ciudad de Almería.

Seguramente, fué en esta fecha cuando se substituyó el milano del pendón de los Reyes Católicos por el águila bicéfala de los Austrias, y así lo demuestra nuestra gloriosa insignia, por ser de distinto color la mitad superior de la inferior del bordado, respondiendo el oscuro a Fernando V y el plateado a Felipe III.

Que la restauración se hiciese entonces o posteriormente, que en el siglo XIX, al verla carcomida y apollada, el Concejo mandase el cambio de la tela y de la lanza, victoriosa, con don García de Villarreal, nada importa para nuestro trabajo. Lo que parece cierto e indubitable es que después de espantosa carnicería, en que perece hasta el caudillo morisco Mateo el Zamí, vuelve gloriosa, aunque hecha jirones, la bandera comunal almeriense.

Y cuando es tremolada la santa insignia—que custodia celoso el pueblo de Almería y su Ayuntamiento—el día de San Esteban, surge en nuestro pensamiento el Cerro de la Matanza, el alférez Xibaja y Careaga y el mástil pujante que supo domar el poderío de los moriscos insurrectos.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

El Almanaque de "El Diluvio"

Hemos recibido el Almanaque del popular diario barcelonés «El Diluvio» para el año 1930. Supera en interés a los publicados en años anteriores y lo avalora una portada en colores del gran dibujante Opiso, rebosante de intención y de gracejo, como cuantos dibujos traza su juguetona pluma.

Todo lo que de algún relieve, en todos los órdenes de la vida, ha ocurrido en el mundo, de octubre de 1928 al propio mes de 1929, encuéntrase en el curioso Almanaque de «El Diluvio». Después del santoral aparece un saladísimo juicio del año y a éste siguen la historia del mismo, secciones de finanzas, teatros, cines, toros, deportes, etc.

Asimismo contiene el Almanaque de «El Diluvio» interesantes artículos literarios, poéticos y variadísimas páginas amenas.

Las ilustraciones, adecuadas al texto, contribuyen a realizar el mérito del Almanaque, que consta de más de doscientas páginas y hállase muy esmeradamente impreso.

LINTERNA MÁGICA

El pintoresco suceso de La Alberca

Ante el suceso ocurrido en La Alberca, de la provincia de Salamanca, no falta quien se pregunta cómo lo relatarán los periódicos extranjeros, siempre atentos a las curiosidades españolas, que, luego, al referirlas, las deforman.

El suceso ya lo conocen los lectores. De la plaza, seguramente improvisada, de dicho pueblo se escapó uno de los toros de la corrida. Por lo visto, a ese pueblo al parecer tan modesto corresponde el altísimo honor de inaugurar la temporada taurina del presente año. Esta corrida tan accidental, celebrada sin ceremonia y boato alguno, ha sido la primera del año.

El toro, como digo, se escapó del ruedo y salió a la calle; en ésta se ofrecieron a su vista las escaleras del Ayuntamiento, y tiró hacia arriba por ellas, hasta llegar al salón de sesiones; allí (no 300 días después) encontró un alguacil y lo volvió; luego salió al balcón, y, finalmente, pagó con su vida esta pequeña aventura. Ha aquí, relatado en síntesis, el suceso que, en efecto, puede dar margen a qués una imaginación viva componga con él una bella española. Es, pues, lógica esa pregunta que se hace en un diario acerca de cómo lo relatarán, especialmente, los franceses; pero, ¡alto ahí! No culpeemos demasiado a nuestros vecinos de incomprensión o de ignorancia sobre cosas de España. Antes meditemos si nosotros mismos, los españoles, incurrimos en el mismo pecado. Veámoslo y sirvanos como experimento el propio suceso de La Alberca. Lo he leído en seis periódicos, naturalmente, españoles; pues bien, en ninguno de ellos se relata la noticia del mismo modo, y al cabo de tanta lectura resulta que no me he enterado con precisión, con claridad y con exactitud, del suceso. Claro es que no me importa. La ocurrencia no tiene trascendencia; pero figúrese el lector que si la tuviese, que de ella dependiesen altos e importantes acontecimientos.

Un periódico hace ver que fué el segundo toro de la tarde el que se escapó del ruedo; pero otro diario dice que sí, que fué el segundo, pero que se escapó de un burladero en el que estaba enchiquerado. Todos están de acuerdo en que subió las escaleras

del Ayuntamiento; pero no se sabe a punto fijo cómo se llama el hombre a quien allí hirió. Parece que era el alguacil del pueblo; pero no lo dicen varios periódicos. En cambio, unas noticias se llaman Sebastián Castro Morán, otras Sebastián Antonio Morera, otras Morero. En fin, que nos quedamos sin saber quién es la persona cornada. El toro sale al balcón, que está lleno de espectadores. No hace allí ninguna desgracia, según una versión; más otra dice que había solo dos personas, a las que el «bicho» hirió. Después ya no sabemos a qué atenernos. El toro es muerto allí mismo, en el balcón, por un individuo que, armado de una puntilla, consigue escalarlo subiendo por una columna. Pero también sucede que el toro vuelve a la calle, y en la calle es apuntillado por un individuo desde la referida columna. ¿Y el público? ¿Qué hace el público en tanto todo esto sucede? ¿Fluye desparavido; pero también se llama en la plaza para ver si el toro, una vez en el balcón de la Casa Consistorial, se decide a dirigir la palabra al público.

Si tales contradicciones encontramos en un rápido ojeo por las páginas de media docena de periódicos, no más, ¿qué de particular tendrá que el suceso, visto a mil o dos mil kilómetros de distancia, salga deformado, abultado, absurdo? Sobre todo hay que tener en cuenta que las corridas de toros son ya, naturalmente, grotescas, y que poco hay que esforzarse para hacerlas ridículas.

En definitiva, el suceso debió ocurrir así: El toro, atado en el burladero, horrozoado al ver lo que hicieron con el «primero de la tarde», y suponiendo que a él le sucedería lo mismo, se marchó decidido a pedir justicia al Ayuntamiento, por creer que los hombres que lo componían eran más humanitarios que los que vivían en la plaza. En el Concejo no encontró a nadie. Salíó al balcón, seguramente para increpar al populacho cruel que así se gozaba con el martirio de los animales; y por fin, viendo que no había justicia para él en la tierra, se arrojó por el balcón, suicidándose. Esto fué todo.

T. MENDIVE

Romanones, a la puerta del Ritz, camino de la Estación

«¡Señor conde, señor conde: que se deja usted olvidada la camisa!»

Lo dice, a voces, un botones, ante medio centenar de amigos

¿Señor conde, señor conde: que se deja usted olvidada la camisa!

Cuando el señor conde de Romanones vino a Barcelona, hace una temporada, para ver la Exposición, estuvimos conversando con él, gratamente, en el Hotel Ritz. Es encantador el presidente del Consejo como tipo de entrevistado. Para hablar con él no necesita el periplo lista esfuerzo. Con presentarse, le basta. «Yo siempre estoy para ustedes», dice—. Y una vez me añadió: «A última hora, si no hay motivo de interés, podemos charlar un rato». El señor conde conoce a fondo nuestra profesión, porque ha tenido—no sé si lo tiene aún—un periódico: «El Diario Universal», de Madrid, frente al Congreso de los Diputados. Un periódico donde pasó muchas horas saboreando los éxitos de sus redactores, apreciando el esfuerzo de la labor informativa. Por eso, y por sus naturales luces, el señor conde de Romanones recibe a todos los periodistas—al ilustre y al modesto—y les regala una sonrisa amable y casi siempre alguna frase con interés para titular la información.

Cuando estuvimos con él, durante su anterior visita, nos contó el entusiasmo que le había producido y estremado su amabilidad, hasta nos dió una cuartilla, en la que suscribía, de su puño y letra, estas palabras: «La Exposición es un asombro. Aun viniendo a pie y pidiendo limosnas, debe verse».

Estas palabras, transmitidas a todos los periódicos de España el mismo día, fueron una llamada al buen humor de los españoles. Empezaron a llover cartas en el domicilio de don Alvaro. Cartas graciosas y mendicantes. Una lluvia de pedigríes: «Señor conde—descan, en resumen—, dé usted un limosnita a este pobre peregrino que va a emprender la marcha a pie, por carretera, para ver la Exposición». «Si fuera a atender a todos—dijo Romanones a un periodista madrileño—no tendría dinero bastante con mi fortuna».

«¿Quiere usted que hablemos un ratito?»

«El conde, amable, sonriente, extrema su disculpa: «¡Oh, perdón, perdón! Me coge usted en un momento en que he de salir, forzadamente mañana, cuando usted quiera. ¿Le parece bien? ¿Le da igual?»

«Las siete de la tarde, si es buena hora.»

«Muy bien, muy bien. A las siete charlaremos todo lo que quiera.»

Día 7 de enero. Hace tres días—los tres que lleva el conde entre nosotros—empezó a llover sobre la ciudad. Y el aguacero persiste. Es una lluvia pesada, insistente. Una lluvia del Norte. Parece que los barceloneses nos hemos trasladado a Santiago de Compostela, la ciudad lluviosa de máximo prestigio.

A las cinco de la tarde, el señor conde de Romanones ha entrado en el hotel y ha pedido la cuenta. Encarga que le hagan el equipaje. Última los detalles para la marcha.

A las siete en punto llegamos a la cita. En el «hall» está el conde despidiéndose de los amigos. Nos sorprendemos.

«Pero, ¿se va usted?»

«Sí, sí. Yo pensaba que esta lluvia sería pasajera; pero no, insiste, insiste. El ambiente está muy húmedo y el maldito retuma me va a molestar. ¡Oh, no! No quiero bromas con el retuma. Me marchó, me voy ahora mismo, por Lérida. Dispénsame. He sido una determinación rápida. Ayer no suponía yo que hoy seguiría lloviendo. ¡Adiós, adiós!»

El conde atraviesa la acera del Ritz para subir al coche que ha de trasladarle a la estación. Hace el último saludo a los amigos.

Y en este momento, del interior del hotel sale una voz chillona, la voz de un «botones»: le buen pulmón: «¡Señor conde! ¡Señor conde!»

El chico asoma con un envoltorio blanco y arrugado en la mano, y agrega a voces:

«Que se ha dejado usted olvidada la camisa en la habitación.»

«El conde suelta el chorro de la risa y todos los presentes celebramos la situación anárquica.»

«El único serio es el conserje del levantado anglanado, que quisiera ir; pero le retiene el reglamento de la casa.»

FÉLIX CENTENO

(Reproducción reservada.)

NOTAS BURSÁTILES

Madrid. Los distintos valores nacionales, así como las varias divisas extranjeras, han tenido hoy en la Bolsa la siguiente cotización:

4 por 100 interior	73'25
4 por 100 exterior	86'20
5 por 100 amortizable	93'00
5 por 100 íd. 1917	90'50
Banco de España	583'00
B. E. de C.	427'00
B. H. A.	227'00
Banco Central	160'00
Tabacos	229'00
Libra esterlina	36'95
Franco francés	29'85
Dólar	7'60
Lira	39'60

Granada, 25, ALMERIA, MOYA

Del ambiente político

En el ministerio de Trabajo

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Trabajo visitando al señor Aunós en su despacho oficial, el presidente y el secretario de la Asociación de Profesores de Orquesta y el del Comité Paritario.

Los visitantes hablaron al ministro de la actual crisis de trabajo que hoy atraviesan los músicos, y encarecieron la pronta solución del conflicto que el Gobierno tiene en estudio.

En el ministerio del Ejército

El ministro del Ejército ha recibido hoy en el Palacio de Buenavista a los alféreces de navío que van a tomar parte en el curso de observadores en los aeródromos de Los Alcázares y Cuatro Vientos.

Firma de Justicia

Hoy ha sido dada a conocer a la Prensa la firma regia recaída en los siguientes decretos del ministerio de Justicia y Culto.

Nombrando obispo de Barcelona a don Manuel Frunita, que actualmente se hallaba al frente de la diócesis de Lérida.

Designando para el obispado de Badajoz a don José María Alcaraz, canónigo penitenciario de la Catedral de Orihuela.

Declarando excedente al fiscal de la Audiencia de Oviedo, don Carlos Acqaroni.

Promoviendo para sustituir al anterior en el cargo de fiscal de Oviedo a don Luciano Suárez Valdés.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Juan Echevarría, que prestaba sus servicios en Huesca.

Decretando pase al desempeño de la tenencia de fiscalía de Huesca a don Ramón Franquet, que servía igual cargo en la Audiencia de Oviedo.

Firma de Marina

También ha sido facilitada a la Prensa la firma correspondiente al ministerio de Marina.

Entre los asuntos que ha abarcado la misma figuran los siguientes decretos:

Modificando el artículo segundo del Real decreto de 9 de enero de 1929 por el que se creaba el Patronato del Museo Naval.

Se concede el mando de la provincia de Bilbao al capitán de navío don Venancio Nardiz.

La labor de la Asamblea

Esta tarde se han reunido en la Asamblea los miembros que componen la Sección cuarta.

Se dió comienzo por los reunidos al estudio de las varias modificaciones que habrán de introducirse en los Aranceles.

Acordóse activar los trabajos, con objeto de que los proyectos confiados a su estudio puedan ser discutidos en las sesiones plenarias que haya de celebrar la Asamblea en el próximo mes de abril.

Sobre la creación de una Central para la venta de carbones

En el ministerio de Economía se ha facilitado esta noche una nota oficiosa, haciéndose constar en ella que carece de fundamento la alarma que se ha producido en algunos puertos asturianos al conocerse el proyecto de establecer una Central para la venta de carbones.

Añade en la nota que tal proyecto es obra exclusiva del Sindicato minero de Asturias, que lo sometió al Consejo nacional del Combustible para que éste, luego de examinado e informado dicho proyecto, lo enviara al Gobierno con el fin de que éste procediera a la aprobación del mismo.

En la nota citada se anuncia que en breve habrá de reunirse el Consejo nacional del Combustible para estudiar dicho proyecto, y que, para entonces, se procurará tener en cuenta las aspiraciones de aquellas localidades a fin de armonizar todos los intereses.

Manifestaciones de Yanguas

El presidente de la Asamblea Nacional recibió esta tarde a los periodistas, a quienes hizo algunas declaraciones en torno

La sucesión de la Dictadura

Madrid.—En su número de esta noche, el diario «Informaciones» continúa publicando las diversas opiniones formuladas en torno al futuro político.

Lo que opina el señor Prieto

«Declara don Indalecio Prieto que, antes de nada, se precisa dar vida al Parlamento, rehabilitándolo en su legítimo desenvolvimiento orgánico.

Deberíase—añade—convocar inmediatamente a elecciones generales, que ello revelaría con evidencia cuál habría de ser el régimen que sucediera a la Dictadura.

Lo que opina el señor Argente

Don Baldomero Argente considera inútil cuanto tiempo se dedique a examinar el futuro político, pues el plan que habrá de desarrollarse, después que la vida legal del actual régimen se haya extinguido, ha sido ya trazado por la Dictadura, que ha señalado también las personas que hayan de sucederle en el gobierno de la nación.

El señor Argente afirma que al señor Primo de Rivera y a los ministros que con éste integran el Gobierno actual sucederán, entre otros, los señores Romanones, Cambó y Pemán.

Termina diciendo que para gobernar a España sólo se precisan de dos características: cultura y talento.

La estancia del Rey en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana en el segundo expreso llegó su majestad el Rey y el señor marqués de Estella.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades, numerosas comisiones y un gran gentío, que aclamó a Soberano.

Pocos momentos después de la llegada, se organizó una brillante comitiva que se dirigió al palacio de Pedralbes, siendo don Alfonso ovacionado y vitoreado durante el trayecto.

Una vez que el Monarca hubo descansado brevemente, salió de Palacio acompañado del jefe del Gobierno, dirigiéndose a Sarría, donde visitaron el Colegio de los Padres Escolapios, de aquella barriada.

En la recepción, hecha por el Colegio al Rey, se pronunciaron patrióticos discursos. A continuación don Alfonso y el marqués de Estella revisaron a los escolares, que vitorearon al monarca.

Desde el Colegio de los Escolapios, el augusto visitante se dirigió con el presidente a los talleres de la importante sociedad «La Maquinista Terrestre y Marítima» los que recorrió con gran detenimiento, alabando la magnífica instalación de que están dotados los mencionados talleres y requiriendo algunos informes referentes a los mismos.

De regreso a Pedralbes, el Rey invitó a almorzar a su alteza el infante don Fernando de Baviera y al séquito que le acompañó en el viaje a Italia con motivo del enlace matrimonial de los príncipes de Piemonte.

Don Fernando de Baviera continúa su viaje de regreso a Madrid

Esta noche en el expreso de Madrid ha salido para la capital de España el infante don Fernando de Baviera, prosiguiendo su viaje de regreso de Roma.

Al infante le fué tributada una cariñosa despedida.

El Rey asiste a un banquete

Don Alfonso ha asistido esta noche al banquete que ha dado en su honor, en el Hotel Ritz, la Delegación francesa de la Exposición.

El acto revistió gran brillantez.

Manifestaciones de Estella

El presidente del Consejo de ministros, recibió, en Capitanía general, a los periodistas.

Díjoles el general Primo de Rivera que el solemne acto que se celebrará mañana no es el

de clausura de la Exposición sino de continuación de la misma, a la vez que dicho acto servirá de despedida a los extranjeros que han concurrido al Certamen.

Agregó el marqués de Estella que se halla preparando el discurso que pronunciará mañana en el banquete oficial que se dará en la Exposición.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS, MADRID, REAL, 9, ALMERÍA, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Notas catalanas

Un banquete al Jurado de la Exposición

Barcelona.—En el Hotel Ritz ha tenido hoy lugar el banquete con el que han sido agasajados los miembros que componen el Jurado del Certamen.

Van llegando los favorecidos con el segundo premio de Navidad

A bordo del hermoso buque de la Trasatlántica «Marqués de Comillas» han llegado procedentes de Puerto Rico, los hermanos señores González, los cuales son poseedores de diez vigésimos del billete que en el pasado sorteo de Navidad salió agraciado con el premio de diez millones de pesetas.

También se ha presentado en Barcelona don Carlos Pérez que es dueño de otro vigésimo y que pretende hacerlo ya efectivo.

Aún se desconocen los poseedores de los restantes vigésimos.

La señorita Arteaga es operada felizmente

Ha sido operada felizmente la señorita Cristina de Arteaga, hija de los Duques del Infantado.

La operación llevóse a cabo felizmente, encontrándose la ilustre enferma en estado satisfactorio.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 9 de la carretera de Barcelona chocó contra un árbol el auto ocupado por su propietario Lucio Caramillo y su esposa, resultando ambos heridos graves.

También resultó herido grave Bernardo Gutiérrez.

La nacionalidad de Colón

El jefe de la Biblioteca provincial, don Manuel Rubio, ha examinado un documento enviado hace días de Milán acerca del nacimiento de Colón.

Afirma el señor Rubio que el documento es una prueba palmaria de que Colón es español y que dentro de unos días irá a la tierra donde nació.

MARRUECOS

Incendio en un bar

Melilla.—En la noche pasada se produjo un incendio en un bar instalado en la calle Ros de Alamo, propiedad del industrial don José López.

El voraz elemento se propagó a una bombona de gas que se hallaba colocada debajo del mostrador, produciéndose una fuerte explosión que sembró el pánico entre el vecindario.

Inmediatamente acudió el servicio de incendios, quedando sofocado el voraz elemento a los pocos instantes.

Las pérdidas habidas en el siniestro son de escasa importancia.

El mariscal Lyautey no visitará la zona francesa

Casablanca.—Se han desmentido los rumores circulados acerca de la visita a esta zona del mariscal Lyautey, el cual, habiéndose dicho, vendría acompañado del presidente de la República francesa.

Un indígena es condenado a cincuenta años de prisión

Casablanca.—Terminada la vista de la causa seguida contra un indígena acusado de varios asesinatos, el Tribunal ha dictado sentencia, condenando al procesado a cincuenta años de prisión.

DE MADRID

Una nevada en Aranjuez

Madrid.—Comunican desde Aranjuez que hoy ha caído sobre aquella ciudad una intensa nevada.

Este acontecimiento ha constituido un caso extraordinario en la población, pues hace ya muchos años que la nieve no había hecho acto de presencia en dicha comarca.

Fleta es condenado al pago de una indemnización

Esta Audiencia Territorial ha dictado sentencia en el pleito sostenido por la Empresa del Teatro Metropolitano de Nueva York contra el tenor español Miguel Fleta.

Por dicha sentencia se condena a Fleta al pago de una indemnización de 19.800 dólares más los intereses correspondientes, a la Empresa demandante, por incumplimiento del contrato que tenía suscrita con la misma.

Artista fallecida

Ha fallecido hoy en la corte la distinguida y notable cantante Adela Cantos.

Su muerte ha sobrevenido a consecuencia de una operación quirúrgica que ha poco sufrida la desgraciada artista.

Inauguración de un hospicio

Ha quedado acordado por esta Diputación provincial que el nuevo Hospicio de Madrid se inaugure en el próximo mes de septiembre.

Autorización al general Riquelme

En el Diario Oficial del Ejército se inserta hoy una Real orden del Ministerio por la que se autoriza al general Riquelme para que fije su residencia en Madrid.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

EXTRANJERO

Tardieu expone la labor realizada en la Conferencia de La Haya

París.—Esta tarde se ha reunido en Consejo el Gabinete francés.

El presidente señor Tardieu expuso su labor realizada en la Conferencia de La Haya. Dicha labor fué aprobada por todos los ministros.

Una manifestación de Tardieu

París.—A la salida del Consejo, el presidente manifestó a los periodistas que, a juzgar por las impresiones recogidas durante su actuación en la Conferencia de La Haya, cree que pronto se llegará a un acuerdo con Alemania, por lo que respecta a la liquidación de las deudas.

Tardieu regresa a La Haya

París.—Esta noche ha regresado a La Haya, el presidente del Gobierno, señor Tardieu, para reanudar su labor en la Conferencia Internacional.

Sobre la instalación del Banco internacional

La Haya.—El Gobierno belga ha renunciado a sus pretensiones formuladas en la disensión entablada en la Conferencia internacional de La Haya, acerca del lugar en que sería instalado el Banco Internacional.

Ha sido aceptada unánimemente la propuesta de que dicho Banco sea instalado en Basilea.

La sublevación de la provincia de Rivera

Montevideo.—El Gobierno ha enviado un regimiento de Caballería a la provincia de Rivera, en donde se han registrado recientemente algunas sublevaciones, hallándose declarada en rebeldía toda aquella provincia.

El Gobierno ha manifestado a la Prensa que se considera dueño de la situación y asegura que pronto será restableci-

do el orden en la comarca sublevada.

La huelga escolar

Atenas.—Ha terminado la huelga de estudiantes y se ha restablecido la normalidad escolar.

Todos los alumnos de las diversas Facultades han reanudado sus clases esta mañana.

Lucha campal entre comunistas y socialistas

Berlín.—A consecuencia de los Jesódenes promovidos anoche por socialistas y comunistas que entablaron una verdadera batalla campal haciendo necesaria la intervención de la Policía, han sido detenidas cuarenta personas.

La cuestión fronteriza con Honduras

Washington.—Han llegado a esta capital los delegados de Honduras y Guatemala que vienen a la Conferencia que para resolver la cuestión fronteriza entre las mencionadas Repúblicas se celebrarán en Washington a partir del día veinte del corriente.

Noticias de provincias

Un accidente del trabajo

Málaga.—Cuando se hallaba trabajando en una maquinaria movida por fuerza eléctrica el obrero Miguel Giménez García recibió una fuerte descarga cayendo al suelo.

Inmediatamente fué trasladado por varios compañeros a una Casa de Socorro, en donde recibió asistencia.

Más tarde fué trasladado al Hospital, ingresando en dicho centro en estado preagónico.

Un almeriense se vuelve loco a bordo de un trasatlántico

Cádiz.—Hoy ha fondeado en este puerto el trasatlántico español «Antonio López», de regreso de su viaje a Subamérica.

Durante la travesía del Atlántico fué observado que el viajero Juan Ortega, natural de Almería, padecía frecuentes accesos de locura, por lo que hubo de ser recluido.

A la llegada a este puerto, el mencionado pasajero fué desembarcado, siendo reconocido por un alienista, quien certificó que el enfermo se hallaba en un estado de total enajenación mental.

Juan Ortega ha sido ingresado en un manicomio.

Este pasajero ingresó en el Puerto de la Habana y se dirigió a su ciudad natal.

Una subvención para la construcción de un aeropuerto nacional

Pontevedra.—Comunican de Vigo que el Ayuntamiento de aquella localidad ha acordado señalar una subvención de dos mil pesetas para la construcción de un aeropuerto nacional que se proyecta establecer en la población.

Heridos en un accidente automovilista

Granada.—Comunican desde Guadix que un automóvil del servicio de viajeros entre Baza y Pozo Alcón, volcó en la carretera.

Del accidente resultaron heridos los viajeros Matias Molino Ruiz y Victoria Argente del Castillo.

El primero de los heridos está grave.

Autobús incendiado

Valencia.—Se ha incendiado un autobús de viajeros del servicio de Grao a Valencia que se dirigía a Malvarrosa para hacer un servicio. El coche quedó destruido.

Acudieron los bomberos, que hubieron de trabajar con empeño para evitar que las llamas impulsadas por el viento incendiasen las casas próximas.

El conductor José Jano y el cobrador Sebastián Fernández, sufrieron quemaduras.

Accidente de automóvil

Córdoba.—En Monturque, un automóvil propiedad de Antonio Ramírez, conducido por Francisco Calvo, al tomar una curva se desvió chocando contra un árbol.

La "Gaceta"

Orden de detención del norteamericano señor Dee

Madrid.—La «Gaceta» inserta en su número de hoy un edicto de la Audiencia de Madrid ordenando se proceda a la detención del súbdito norteamericano, señor Dee, procesado por hurto de una proclama de la Casita del Príncipe, de El Escorial.

Dispone la «Gaceta» que a dicho señor Dee se le ingrese en prisión.

La agricultura en el territorio de Melilla

Dice «El Telegrama del Rif»: «En esta zona se ha intensificado de modo considerable la actividad agrícola, hasta el extremo de haber aumentado extraordinariamente la superficie del terreno cultivado.

Según nuestros informes, las hectáreas de cultivo de primavera pasan de setenta mil; las de cultivo de otoño, se aproximan al de dos mil; componiendo un total de cerca de setenta y dos mil hectáreas.

Se han plantado treinta y ocho mil almendros y olivos; quince mil quinientos naranjos y perales y por último, otros árboles y viñas, cuarenta y dos mil.

Por las Intervenciones Militares, se está procediendo estos días a distribuir árboles frutales en las diversas cabillas del territorio.»

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas medicinales en la Droguería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

TAURINAS

¿Será otro camelo?

En los centros taurinos corre insistentemente el rumor de que Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», se retira definitivamente del toreo, habiendo deseñado varios contratos ventajosos que le han ofrecido para la presente temporada.

¿Lo creemos o no?

Nota oficiosa

Con motivo de una iniciativa de los productores asturianos de carbón para la creación de una Central de ventas se ha producido entre diversas corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano.

La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene estado oficial y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato Carbonero asturiano que por el mismo se estudia y más tarde será examinado detenidamente por el Consejo Nacional del Combustible y en caso de que éste eleve alguna propuesta al señor ministro de Fomento sobre tal iniciativa, no lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectados, máxime cuando ya el señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos que, como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sobre la provisión de Escuelas

Aun no sabemos lo que resolverá el Ministerio; sin embargo, esperamos no se olvidarán las consecuencias producidas por la admisión de las reducciones anteriores. Lo que ahora anhela el Magisterio es que se hagan los nombramientos definitivos cuanto antes.

LA CORONA

Especialidad en pan de aceite y azúcar. Mantecados de limón, almendra, avellana, Antequera, coco. Riquísimos roscos de manteca. Todos los días pan de aceite de Pascuas. Teléfono 342.

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, miércoles, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos.

Esta casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen trato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

Crónica financiera de Madrid

La violenta e injustificada baja de la peseta ha sido el tema culminante de la semana, y alrededor de ella han girado las conversaciones y cábalas, siendo de destacar la nota oficiosa publicada por el presidente del Consejo y las declaraciones del señor Calvo Sotelo en Barcelona.

Table with 3 columns: DÍAS, LIBRAS, DOLARES. Rows 2-13 showing exchange rates.

Cotizando la libra esterlina a 36 o 37 pesetas quiere decir que el mercado aprecia hoy la peseta exactamente a su valor real oro; esto es, a 70 céntimos oro por peseta que es la cobertura de 70 por 100 que tiene el billete, 61 por 100 en efectivo oro, en caja del Banco, y un 9 por 100 aproximado del valor real oro de la plata, en caja.

De los tres factores esenciales para la progresiva y gradual normalización monetaria, España tiene una fuerza reservada oro y alta cobertura del billete, el Tesoro está completamente liquidado— así puede decirse— y sin trampas de papel; sólo resta la impulsión económica para integrar los 30 céntimos oro que faltan de 70 a 100 para la paridad oro de la peseta.

Hasta aquí, los españoles, muchos españoles, se levantaban todos los días preguntándose: ¿cuánto subiría aquel día la libra. Pues bien, de 36 a 37 pesetas la libra esterlina se cotiza ya únicamente, como decimos, el estricte depósito oro con que respalda cada billete en circulación la reserva tangible, real y positiva oro, existente en los sótanos del Banco de España.

Se ha llegado, por tanto, al punto álgido, al máximo nivel racional de depreciación posible, pues todo lo que a partir de ahí hiciera artificialmente remontar la libra n sería otra cosa, sustantivamente, que falsificar el oro, y como éste tiene un valor unitario mundial, todo ese artificio habría de derrocarlo, más o menos presuntamente, por su base, zogiendo debajo, con las consiguientes pérdidas, a los manipuladores de la falsificación.

La reacción, por tanto, no podía hacerse esperar, y a partir de la sesión del jueves, la peseta ha empezado a subir, después de haber alcanzado en el Bolsín de la mañana de aquel día un punto máximo de depreciación.

Que la libra es ahora instrumento de toda especulación lo comprueban estos dos hechos: que en mayo de 1924 llegó a cotizarse el dólar a 824 pesetas, sin que apenas procompares entonces aquel punto de alza aguda, porque la libra no tocaba su nivel paritario, quedando por debajo de 36 pesetas, cuando su nivel era el de más de 40 pesetas con relación a dicho cambio del dólar.

Hoy, por el contrario, la libra tira del dólar y de las demás divisas, y buena prueba de ello es que anteayer mismo se hacía en Nueva York la peseta a 1250 centavos.

Las sesiones de Bolsa presentan una mayor animación, siendo abundante el numerario, como ocurre de ordinario en esta época del año por la gran cantidad de dinero fresco en busca de colocación.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERÍA

Peluquería Higiénica DE Blas Garbín Especialidad en lociones y masajes... Corte de melenas esmeradísimo y rápido. SERVICIO A DOMICILIO Príncipe, 26.

Gran fábrica DE PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Dr. J. Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Del Hospital provincial Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. CONDE OFALIA, 22.

MOVIMIENTO MARÍTIMO Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: EL «ANBOTO MENDI» Procedente de Málaga entró en nuestro puerto el vapor español «Anboto Mendi».

EL «ENRIQUETA R.» El vapor español «Enriqueta R.» entró ayer en nuestro puerto, procedente de Barcelona. Se situó en el Andén de Costa.

EL «MAGDALENA R. GARCÍA» Procedente de Barcelona entró ayer en nuestro puerto el vapor español «Magdalena R. García», en lastre.

EL «MANUEL ESPALIU» El vapor correo de Africa «Manuel Espaliu» entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Melilla.

Lea el "Diario"

Sobre un suceso Dolores Martínez falleció de alcoholismo agudo He aquí la información complementaria que, en torno al suceso desarrollado el viernes último en Melilla, publica «El Telegrama del Rif», nuestro querido colega:

«En el depósito del Cementerio de la Purísima Concepción le fué practicada la autopsia ayer mañana al cadáver de la infortunada mujer Dolores Martínez Yelamo, que el día anterior apareció en el lecho de la barraca en que habitaba en Horcas Coloradas.

Esta diligencia, que presenció el juez de instrucción señor Urrutia, la llevaron a cabo los médicos forenses señores Barrientos y Jiménez Alcobá.

Según nuestros informes, los señores Barrientos y Jiménez Alcobá han dictaminado en el sentido de que el fallecimiento debió ser de alcoholismo agudo, lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta que, la embriaguez era habitual en la desventurada.

Terminada la autopsia se procedió a la inhumación del cadáver. Miguel Jiménez y su amigo Antonio Montero, continuaban ayer detenidos por orden del Juzgado.

Espectáculos Teatro Cervantes Cinematógrafo. A las 9:30.—«Viva Madrid que es mi pueblo!», (12 partes).

PELUQUERÍA de Claudio Pimentel Especialidad en corte de pelo y melanos. Departamento independiente para Señoras. Lociones de las mejores marcas. Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

Peluquería Española DE ANTONIO ALCALDE Gran confort, Asepsia e Higiene Afeitado. 0'45 Corte de pelo. 0'60 Masaje glacial y Electro-vibratorio Esta casa siguiendo la costumbre de muchos años, no admite propinas. PASEO DEL PRÍNCIPE, 25.

Francisco Martínez Tamayo Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Nuevas remesas de GORRAS y SOMBREROS SE HAN RECIBIDO CASA ROSALES Tiendas, 4. PRECIOS BARATÍSIMOS

CORREO DE PARÍS LA HERENCIA DE GABY DESLYS

¿Era la artista húngara o francesa? Gaby Deslys fué una bailarina famosa. Su nombre figuró con caracteres gigantescos en los carteles de todos los «music-halls» de renombre, y su prestigio de «vedette» era enorme.

Todo el mundo consideraba a Gaby como arcaica, y mil veces los cronistas reconocieron en ella el ingenio cierto, el aplomo optimista y el sentido práctico, que son cualidades de las mujeres de la raza. Ahora alguien afirma que la famosa danzarina vió la luz en las llanuras de Hungría, y en apoyo de su tesis, que le ha de servir para lograr la posesión de la cuantiosa fortuna que Jejjara Gaby, presenta documentos, cita fechas, da ciertas precisiones...

El asunto está enredado en la maraña de los tribunales y, por ahora, se ofrece envuelto en papel sellado. A los quince años Gabrielle Gaire era una criatura ingeniosa y vivaracha. Se complacía, sobre todo, en remedar las actitudes de las bailarinas cuyas siluetas admiraba en las revistas y presentaba obscuramente una personalidad coreográfica. Una hermana un poco mayor le alentaba y compartía la pasión de la danza.

Cierta tarde de mayo las hermanas se presentaron a madame Therese Kolb, secretaria de la Comedia Francesa, y la expusieron su deseo de dedicarse al teatro. Madame Kolb encontró dos defectos en Gabrielle Gaire: un nombre y un apellido demasiado vulgares y un marcado acento marsellés.

La secretaria de la Casa Mollière que había tenido ocasión de comprobar en Gabrielle evidentes condiciones para la danza clásica, y que por otra parte había advertido en ella una belleza, se ofreció a ayudarla: «Veamos de arreglar las cosas—dijo—. Primeramente, su nombre es demasiado largo, dejémosle en Gaby, que no suena mal. En cuanto al apellido... ¡Por vida mía, tiene usted una tez que recuerda al lirio!... Lelys... Deslys... Ya está. Gaby Deslys resulta breve y eufónico».

Y partió de este bautizo singular, Gabrielle Gaire desapareció de la circulación, surgiendo Gaby Deslys. La misma Mme. Kolb se encargó de que la artista perdiera poco a poco el acento marsellés que fué reemplazado por la serie de contracciones y apócopeas que forman el tono parisiense.

La trayectoria de Gaby Deslys fué semejante a la que describen todas las figuras preeminentes de la escena. La febrilidad incesante de los viajes, la progresión continua en el valor de los contratos, la vasta popularidad agitada por la prensa y de vez en cuando alguna zozobra momentánea de origen sentimental, tal cual decepción suprimida pronto por la algarabía de la orquesta y el eco de los aplausos.

Hacia el fin de su vida Gaby Deslys se sintió inclinada a la melancolía. Columbraba la perspectiva de la vejez con su cortejo inevitable de miserias fisiológicas y de pérdida de la belleza. El examen de su partida de nacimiento, le aterraba. ¿No había manera de detener al ritmo huido del tiempo? Se decidió por fin a modificar el

fatal documento y retocó la última cifra del año inexorable. Así el año 1881, en el que nació, se convirtió en 1885, modificación que ante los ojos zombiados de los que creen en los documentos oficiales, le confería un rejuvenecimiento de cuatro años.

Hoy un súbdito húngaro, Juan Navratil, residente en Hatvau (Hungría), pretende ser el verdadero padre de la bailarina fallecida en París en febrero de 1920 y reclama la suma de los cincuenta millones. Según su declaración, la verdadera Gaby Deslys, que padecía una enfermedad incurable, fué sustituida en Ostende en 1906, por su propia hija, que se le parecía mucho.

El señor Navratil ha presentado una partida de nacimiento registrada en Hatvau de 1884, de Hedwige Navratil, hija de Juan Navratil y de Haina Fespor, la cual era, según él, la auténtica Gaby Dalys. Ha producido además determinadas precisiones y ciertos papeles de carácter privado que, según parece, han causado gran impresión en los sectores judiciales de París.

Los tribunales decidirán en breve si Gaby Deslys fué marsellesa como generalmente se creía, o húngara, como pretendía el señor Navratil, y tomarán una providencia respecto a la atribución de los cincuenta millones de francos que se encuentran en uno de los principales Bancos de la capital.

Clínica Dental de Toribio Alvarez Rodrigo ODONTÓLOGO Enfermedades de boca y dientes Paseo del Príncipe, 56, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Noticias y sucesos

Malos tratos Antonia Felices Díaz presentó denuncia en la Comisaría, contra Carmen y Dolores Sánchez y otra «jembra», llamada «Antonia la Perico», por malos tratos de obra. Juan López Collado denunció a Francisco Mayoral Zamora, por maltratarle de palabra y agredirle con una navaja, produciéndole varias lesiones.

Enseñanzas prácticas Mecanografía en máquinas nuevas Underwood, Royal y otras. Taquigrafía rapidísima, Jontabilidad, Reforma de letra, Ortografía. Clases para señoritas. nocturnas de 8 a 10. Rambla de Alfareros, 15, principal.

No paga la lotería Gabriel Cruz Almagro denunció ante el señor Comisario que Carmen Bolaños se niega a abonarle cinco pesetas que le han correspondido de premio en el último sorteo de Lotería, por dos participaciones de 50 céntimos, extendida por la denunciada.

Las mejores alpagatas son las de Bravo. Para caballero, 1'10; para señora, 0'90. Calle de Granada, 81.

¿Dónde está la llave? Don Joaquín Santisteban Delgado ha presentado denuncia contra Gabriel Baller, por negarse a hacerle entrega de la llave de una casa de su propiedad, que le tenía arrendada.

Se traspasa o alquila por no poder atenderlo, en buenas condiciones, negocio de pañadería en el centro de la capital. Informarán en esta Administración.

Sin remos José López Aznar denunció en la Comisaría a Juan Luque, por haberle hecho entrega, hace unos dos años, aproximadamente, de un par de remos, valorados en 25 pesetas, para que los vendiera, sin que hasta la fecha le haya abonado el importe de la venta ni devuelto los remos.

Se compra Despacho completo en buen estado. También se comprarían, separadamente, los muebles del mismo: mesas, sillones, sofás, perchas, etc. Razón en la Administración de este periódico.

Obsequio «La Industrial Sadera», Sociedad Anónima, nos ha enviado un artístico calendario en el que reproduce en tricomía el Stand que ha presentado en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Esta importante entidad sadera, aparte de las excelentes combinaciones de artículo y colorido, nos da en su vitrina una viva demostración de patriotismo.

En el fondo aparece el escudo de España, con unas águilas imperiales, en la derecha; el escudo de Sevilla, y en la izquierda el de Barcelona, hechos todos ellos con recortes de seda, con los colores respectivos, trabajo de paciencia y habilidad, que honra a «La Industrial Sadera», S. A.

Agradecemos a la Empresa citada la atención que ha tenido con nosotros, y sinceramente le deseamos muchos años de prosperidad en bien de la producción nacional, cuyos avances nos enorgullecen.

«La Farsa» Esta notable publicación ofrece en su último número a sus lectores una interesantísima comedia, titulada, «Ser o no ser», del prestigioso novelista don Rafael López de Haro. «Ser o no ser», estrenada por la Compañía Guerrero-Mendoza, obtuvo un gran éxito y es comedia en la cual resplandecen las admirables cualidades de interés, psicología y estilo de López de Haro. El cómediógrafo no desmerece del

novelista en este caso, y la publicación de «Ser o no ser» por «La Farsa» ha de ser gratamente recibida por sus innumerables lectores.

«Ondas» He aquí el sumario número 236 de esta revista: La telefonía sin hilos en el extranjero.—A través del micrófono: Cosas de Norte América.—La radio empleada para dar caza a los contrabandistas. Para el micrófono.—Nuevas terminaciones de refranes ejecutadas a dos voces, por que las terminaciones antiguas están ya gastadísimas.—Programa de las Emisoras de Unión Radio y principales del extranjero.—La Telefonía sin hilos en los trasatlánticos.—Lista de emisoras de onda corta, que mejor se oyen en España.—El futuro y la Radiotelefonía.—Información del extranjero.—Notas musicales.—Información gráfica.

Construcción de acera Don Rafael Soto y otros vecinos de la calle de Marco han presentado un escrito en la Alcaldía interesando se construya un trozo de acera en la mencionada calle.

AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

Escrito de los comerciantes e industriales de la calle de Granada, solicitando se permita la circulación de automóviles y vehículos de todas clases, por la citada vía.

Oficio del Sindicato de Riegos, solicitando la limpieza de los cauces de las fuentes Larga y Redonda.

Oficio del señor alcalde de Barcelona, participando la baja en el padrón de vecinos, de doña Gracia Bustos Jiménez, por haber trasladado su residencia a esta capital.

Relación de los carruajes de servicio público para el situado en las paradas con arreglo a la reorganización acordada.

Cesación de una matrona interina de la Beneficencia, por no existir consignación en el presupuesto actual.

Liquidación practicada por el señor arquitecto de las obras de pavimentación ejecutadas en las calles de Ricardos, Castelar, Navarro Rodrigo y José Jesús García.

Informe del señor arquitecto en el expediente de adquisición de solares con destino a la construcción de edificios municipales.

Escrito de don Bernardo Ortega Góngora, comunicando la cesión de la línea de autobuses a favor de don Antonio Ortega Martín.

Informes de la Intervención, en escritos sobre devolución de cuotas.

Informes de la Comisión de Ornat.

Fallo del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro.

Proyecto de urbanización de la plaza del Campo de Regocijos.

CARBUROS Depósito exclusivo de «Unión Carburos S. A.» GARAGE INGLES Sagasta, 4.-Almería.

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Illustration of a man in a hat smoking a cigarette.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telefonemas.—General Vera, Navarrete, José Niño, Sociedad Riegos Alquízar, Antonio Reyes y Daniel Contreras.
Telegramas.—Manuela Ramos.
Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . 767.7
Temperatura máxima . . . 15.0
Idem mínima . . . 10.6
Idem media . . . 12.8
Idem máxima al sol . . . 17.0
Humedad relativa media . . . 8.8
Evaporación en 24 horas . . . 0.4
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . SO
Fuerzas en metros por segundo . . . 0.0
Nubosidad . . . Cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 14 de enero a las siete horas.—La perturbación atmosférica del Norte de Escocia pierde importancia y se le incorpora la que ayer estaba en el Continente americano, con lo cual aumenta la extensión del área de mal tiempo, si bien pierde intensidad.
Desde las Azores a las Bermudas se extiende un área de presiones altas que tiene los núcleos: uno en Marruecos y otro al S. E. de las Bermudas. Continúan las lluvias en las Islas Británicas y en el mar del Norte. Persisten las nieblas en el centro de Europa y en la Península Ibérica. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22 grados en Murcia, Alicante y Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Teruel.

Cataluña y Levante, tiempo de nieblas.
Andalucía, vientos moderados del Sur y aguaceros.
Baleares, tiempo bueno y algunas nieblas.

Notas religiosas

Santos de hoy:
San Mauro, abad, en territorio de Anjou, discípulo de San Benito, cuya doctrina aprendió desde niño: cuanto aprovechó en ella lo manifiesta, entre otras maravillas, el andar a pie enjuto por el agua; habiendo ido después a Francia por disposición de su maestro, edificó un suntuoso monasterio, del cual fué abad cuarenta años. Esclarecido en milagros murió santamente.
San Isidoro y San Máximo, obispo de Nola.
Circula el Jubileo en la iglesia de la Sagrada Familia.

De la provincia

Vuelo de un automóvil
Luceniense.—Cuando se dirige a esta localidad la camioneta número 896, de la matrícula de Almería que hace el servicio de viajeros desde este pueblo a la capital, al llegar al kilómetro 174 de la carretera de Murcia a Almería fué sorprendida por una densa nube de polvo, por lo cual el chofer Diego Contreras Medina, perdió la dirección precipitándose el vehículo en una de las cunetas de la carretera, quedando volcado.
La camioneta sufrió alguna avería de consideración.
Varios viajeros resultaron con leves contusiones.

Industriales !..

Agente comercial colegiado, con excelente clientela, competente en el ramo, se ofrece a fabricantes de harinas o exportadores de salvados y cereales. Referencias comerciales y bancarias a satisfacción. Correspondencia, B. Bosch Blasco. Apartado 52. Palma de Mallorca.

“El Financiero”

He aquí el sumario del número 1502 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al 10 de enero de 1930.
La verdad sobre la «estabilización»: La peseta tiene valor intrínseco de 70 céntimos oro y ése es su punto al que debe dirigirse la depreciación posible, por J. G. Ceballos Teresí.
Los presupuestos para 1930.
La Coruña, estación veraniega y sanatorio natural: y. El puerto, por J. G. Ceballos Teresí (con dos grabados).

Previsión: Aseguración eléctrica de las cajas de caudales e instalaciones de escucha como protección del local, por Pablo Bieger. Garantías que se exigen a las Compañías españolas de seguros para justificar la nacionalidad.
Compañías y Sociedades: Manufacturas Colomer Hermanos. S. A. (Mataró).
Avisos oficiales.
Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.
Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive.
Bolsa de Barcelona, por J. B. Rodés.
Bolsas extranjeras.
Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Juntas generales de Compañías.
Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El tipo real del descuento. La cuestión maidera. La nacionalidad española ficticia de Sociedades de seguros. Notas varias.
Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados Nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias.
Ingeniería e Industria: Notas varias.
Minería y Metalurgia: Para el excelentísimo señor ministro de Hacienda, por M. Fernández Balbuena. Mercado de metales. Notas varias.
Ferrocarriles: Notas varias.

Na.rogación y Construcciones navales: La semana naval internacional. Notas varias.
Pesca y Conservas: Las conservas de pescado y el impuesto de transportes, por Angel Bernádez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.
Aduanas, aranceles y asuntos comerciales: Notas varias.
Importación y exportación: La exportación de sustancias alimenticias. Notas varias.
De todas partes.—Balances: Banco de España.

Na.rogación y Construcciones navales: La semana naval internacional. Notas varias.
Pesca y Conservas: Las conservas de pescado y el impuesto de transportes, por Angel Bernádez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.
Aduanas, aranceles y asuntos comerciales: Notas varias.
Importación y exportación: La exportación de sustancias alimenticias. Notas varias.
De todas partes.—Balances: Banco de España.

Aguas subterráneas

Investigación de manantiales y aumento de los existentes.
Dispongo, por hoy, de unos DOSCIENTOS litros por segundo para riegos o abastecimiento de poblaciones.
Avisando antes de dos días, puedo hacer algunos trabajos combinados en itinerario.
Dirigirse a A. Morán, Hotel Inglés, Almería.

Gran Fábrica de sellos de caucho

“LA UNICA”
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

Gran taller de Carpintería

de José Company Martínez
Maquinaria moderna accionada por electricidad -- Trabajos de construcción en general -- Rapidez y economía en los trabajos -- Se facilitan presupuestos y proyectos --
PASEO DE VERSALES, NÚM. 24.—ALMERIA.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses
En 10 de marzo del pasado año 1929, las vecinas de Vélez Blanco, Francisca García Navarro y Ana María Lázara se hicieron de mamorros y riñeron con todo el natural aparato de esta clase de luchas entre el sexo «débil», resultando la Ana María con varias lesiones causadas por su rival, para las que precisó asistencia facultativa, y de las que tardó en curar treinticuatro días, sin que de ellas le resultara defecto ni deformidad alguna.
El fiscal calificó estos hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el artículo 533 del vigente Código Penal, solicitando por ello para la procesada Francisca García Navarro la pena de seis meses de prisión, efectos correspondientes, multa de mil pesetas y costas.

La defensa, ejercitada por el señor Muñoz Campos, no se mostró conforme con la petición fiscal, negando los hechos y solicitando la absolución de su defendido; pero en el acto del juicio oral, al contestar afirmativamente la procesada considerando a autora del delito de que se le acusaba, ratificó la declaración de ésta, estimando no procedía la continuación de la prueba.
El Tribunal de la Sala segunda, ante el cual se vió la causa, ha dictado sentencia, condenando a Francisca García Navarro a la pena de dos meses y un día de prisión, efectos correspondientes, multa de mil pesetas, indemnización de 102 pesetas a la perjudicada, y pago de las costas.

El Tribunal de la Sala segunda, ante el cual se vió la causa, ha dictado sentencia, condenando a Francisca García Navarro a la pena de dos meses y un día de prisión, efectos correspondientes, multa de mil pesetas, indemnización de 102 pesetas a la perjudicada, y pago de las costas.

En la Sala primera se vió ayer la causa seguida por injurias contra María Cantón.
Quedó concluida para sentencia, después de los informes orales del letrado acusador señor Estevan Gómez (don David) y del defensor señor López Pérez.
En la mañana de ayer continuó la vista de la causa seguida por riña tumultuaria contra José María Amador y doce procesados más.
Se verificó la prueba testifical, suspendiéndose la vista hasta mañana, que darán comienzo los informes orales del ministerio fiscal y letrados actuantes.
R.

SEÑALAMIENTOS PATA HOY
Sección primera.—Causa número 131, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones, contra Francisco del Pino.
Abogado, señor Ruiz Rovira; procurador, señor Pino.
Registro civil
En el día de ayer se verificaron en este Registro las siguientes inscripciones:
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos: José Berenguel Padilla y Carmen González Fernández.
Defunciones: Ninguna.
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
No se hicieron inscripciones.
¡Cafés!
Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.
Mariana, 1.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMEJAR, Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Municipalidades

Informe
El Delegado de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento, para su informe, el escrito presentado por doña Eduarda y doña Magdalena de Cara Pérez, solicitando una pensión, como nietas del que fué secretario de la Corporación, don Antonio Pérez Díaz.
Licencia
Doña Enriqueta Rubira Soler ha interesado permiso para dejar rasante la reja de la casa número 29, de la calle del Magistral Domínguez.
—Don Pedro Pinteño Jiménez ha solicitado licencia para construir las aceras de la casa número 18, de la calle del Descanso.
—Don Antonio García Jiménez ha reclamado autorización para efectuar obras de reparación en la casa número 4, de la calle del Espejo.

Talleres tipográficos de “DIARIO DE ALMERIA”
En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas
Edición de Revistas, Folletos y Libros
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad
Sellos de caucho a las 24 horas
Tiendas, 20. Teléfono 45

Vapores Correos Franceses
de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latéco
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 52750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750
Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el paaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la Española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartones en Cádiz.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestes de paaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este paaje.
Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortías del Muelle, 21 y 23—Málaga.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huaseo con anticipación.
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Gerona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.
Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Reparación de automóviles y maquinaria en general -- Prontitud y economía en todos los trabajos.

Banco Hispano Americano
FUNDADO EN 1900
Capital 100 millones de pesetas
Caja Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del que de Alba, 15.—SEVILLA ALES:
Ibáñez, Alcañiz, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabañeros, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Grauda, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Lizares, Logroño, Loja, Lorca, Lago, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montforte del Oj, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orense, Orense, Osona, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinos, Ronza, Sabadell, Salamanca, Santander de Barro, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sanlúcar de Barridas, Santa Fe, Sevilla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vitoria, Vilanova, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivaro, Zafra, Zaragoza.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y surtos de crédito, sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de 3 por 100 sobre las cuentas a la vista.
750 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
1 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.
SEVILLA: PASO DEL PRÍNCIPE, 53. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.
Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
Apartado, 6. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID
Para comprar productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.
Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.
Mariana, 1

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería de RICARDO CARMONA
Paseo de Versalles, 2
Reparación de automóviles y maquinaria en general -- Prontitud y economía en todos los trabajos.

Centro Politécnico DE EDUCACION E INSTRUCCION
ARRÉZ, 10
Abierta Preparación para:
Academia General Militar, Aduanas, Auxiliar de Contabilidad, Ayuntamiento, Banco de España, Bachillerato Elemental y Universitario, Correos, Comercio, Condestables, Contabilidad, Delinquentes, Derecho, Dibujo, Escuela Primaria Graduada, Escuela de Ingenieros, Escuela de Industrias, Escuela Naval Militar, Escuela de Náutica, Estadística, Filosofía y Letras, Ferrocarriles, Gobernación, Hacienda, Interventores de Ferrocarriles, Idiomas, Montes, Música, Magisterio, Maquinista de la Armada, Mecanografía, Policía, Prisiones, Secretaríos de Ayuntamiento, Taquigrafía, Telégrafos, Topógrafos y Tabacalera.
Clases especiales para señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales y nocturnas para empleados y dependientes de comercio.
Este Centro cuenta con un higiénico internado y con profesorado especializado en las materias peculiares de la educación primaria y de cada carrera u oposición.
Pídase un reglamento a Arrérez, 10.—ALMERIA.